

## Concejo Municipal de Pasadena

**Asientos abiertos/Términos:** Los términos de los Distritos del Concejo Municipal de Pasadena 1, 2, 4 y 6 vencen el 9 de diciembre 2024. Estos asientos estarán disponibles para su elección en las elecciones primarias municipales del próximo 5 de marzo de 2024. La Ciudad de Pasadena está dividida en siete distritos del Concejo, y cada Concejal es elegido por los votantes que residen dentro de una zona geográfica específica del distrito concejal en Pasadena ([ver mapa de distritos del Concejo](#)). Los titulares actuales de los cuatro cargos mencionados son los siguientes representantes: Distrito 1 – Tyron Hampton, Distrito 2 – Felicia Williams, Distrito 4 – Gene Masuda y Distrito 6 – Steve Madison. El término para cada asiento es de cuatro años. No hay estipulaciones de límites en los términos para servir en el Concejo Municipal.

**Concejo Municipal - Distrito 3:** Además, de acuerdo con el Artículo 404 de la Carta de la Ciudad, se llevará a cabo una elección especial para el Distrito 3 del Concejo Municipal, tras el nombramiento de Justin Jones hecho por el Concejo Municipal el 15 de diciembre de 2022 para llenar una vacante no programada debido a la muerte prematura del ex Concejal de la Ciudad John J. Kennedy. El término designado para el representante del Distrito 3 vencerá el 9 de diciembre de 2024. El candidato elegido con éxito cumplirá el término restante de dos años hasta el 7 de diciembre de 2026.

**Período de nominación:** El período de nominación comenzará el lunes 13 de noviembre de 2023 a las 7:30 a.m. y finalizará el viernes 8 de diciembre de 2023 a las 5:30 p.m. La Secretaría Municipal llevará a cabo dos talleres idénticos para candidatos y/o sus representantes el lunes 13 de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m. y el miércoles 15 de noviembre de 2023 a las 4:30 p.m. en el Ayuntamiento de Pasadena, 100 North Garfield Avenue, Sala S228. Al comienzo de cada sesión se entregará la documentación de nominación y se proporcionará información detallada para los asistentes. Cada sesión durará aproximadamente una hora y habrá oportunidad de hacer preguntas.

La documentación de nominación **también** se entregará durante todo el período de nominación en el horario de atención habitual de la Oficina de la Secretaría Municipal, en el Ayuntamiento, 100 North Garfield Avenue, Sala S228, Pasadena (debe programarse una cita, 626-744-4124 o [cityclerk@cityofpasadena.net](mailto:cityclerk@cityofpasadena.net)). El ayuntamiento estará cerrado el 17 de noviembre de 2023, el 23 y 24 de noviembre de 2023 y el 1 de diciembre de 2023.

**Período de nominación extendido:** En caso de que el funcionario titular no presente la documentación de nominación o no califique como candidato antes de la fecha límite del 8 de diciembre de 2023, el período para nominar a cualquier persona calificada que no sea el titular se extiende hasta el miércoles 13 de diciembre de 2023 a las 5:30 p. m.

## **Petición de nominación/Cualificaciones/Cuota de tramitación/Declaración opcional del candidato**

- Las peticiones de nominación deben ser emitidas por la Oficina de la Secretaría de la Ciudad de Pasadena y presentadas durante el período de nominación mencionado.
- Las peticiones de nominación para el Concejo Municipal deben incluir la firma de no menos de 25 votantes cualificados que residan en el distrito del Concejo correspondiente para el cual el candidato se postula.
- Los candidatos deben ser votantes registrados y residir dentro del distrito respectivo del Concejo en el momento en que se emiten los documentos de nominación.
- En el momento de presentar la documentación de nominación, debe abonarse una cuota de tramitación de \$25.00.
- Habrá un depósito de \$400 para los candidatos al Concejo Municipal que deseen que se imprima una declaración de candidato en el folleto de la boleta de muestra (opcional). Los costos finales de impresión se determinarán en el momento de la publicación y se emitirá un reembolso o una factura por la diferencia que se enviará al candidato después de la elección.